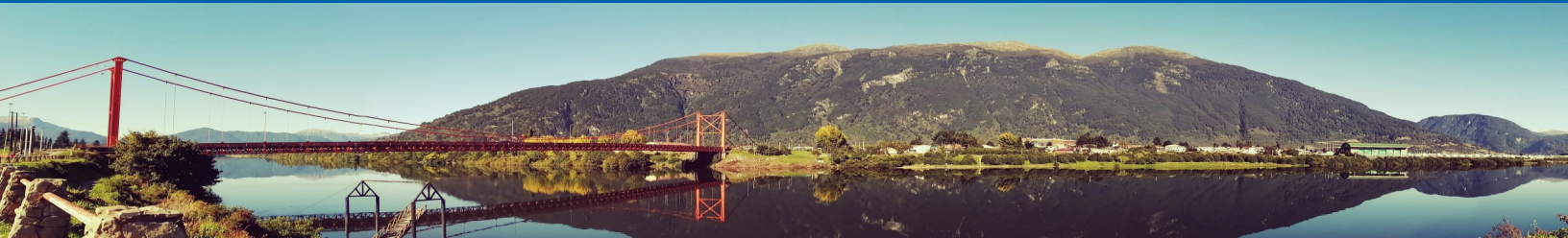




BOLETÍN REGIÓN DE AYSÉN

En el presente Boletín Regional se entregan datos preliminares de la operación del sector pesquero y acuícola, y actividades relevantes correspondientes al 4º trimestre del año 2020, Región de Aysén.



LABOR DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN

Durante el año recién pasado y pese a las diversas complicaciones que las distintas actividades productivas debieron vivir por efectos de la pandemia del COVID-19, la Pesca y Acuicultura mantuvieron su labor durante todo el año sorteando con diversas medidas de control y bioseguridad las complejidades sanitarias.

Por esta razón y dentro de este contexto la labor fiscalizadora del Sernapesca se mantuvo de forma continua durante el año, debiendo incorporar diversas herramientas de control a distancia y análisis de información.

Fruto de ello, durante el año 2020 en el ámbito de las Pesquerías regionales se incautó un total de 75 toneladas de recursos pesqueros estratégicos capturados ilegalmente, elaborando 78 infor-



mes de denuncia en una estrecha estrategia de operación con la Autoridad Marítima regional.

En el ámbito de la Acuicultura regional se identificaron un total de 80 hallazgos de incumplimiento a la normativa, los cuales derivaron en 25 denuncias a la Superintendencia del medio ambiente, 28 denuncias a la Subsecretaría de pesca y 13 citaciones a los juzgados locales.

Durante el 2020 se emitió un total de 1.982 certificados de exportación (1.520 Sanitarios y 462 de origen) que avalaron un total de 22.000 toneladas de productos enfriado refrigerados y congelados. Los principales mercados a los que se destinaron dichos productos correspondieron a Brasil, Estados Unidos y Unión Europea.



GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

En medio de un año 2020 condicionado por las restricciones de desplazamiento, Sernapesca Aysén habilitó diversos canales de comunicación virtual a objeto de mantener una línea directa de información y atención con nuestros usuarios, principalmente de aquellos de las localidades más distantes y aisladas. Junto con ello, se automatizaron y simplificaron diversos trámites, permitiendo el envío, recepción y validación de documentación a través de medios remotos. Gracias a lo anterior, durante el 2020, y pese a mantener las oficinas operativas, aproximadamente el 70% de la demanda de atención y servicio se resolvió por medios alternativos y digitales de comunicación. Junto con ello y dado un análisis de demanda realizado, se habilitó una línea de distribución permanente de información y contenidos a través de la aplicación de teléfono WhatsApp.

A la fecha están suscritos a este canal de información y atención un total de 1.220 pescadores y pescadoras artesanales, lo que equivale al 35% de los inscritos y al 55% de los pescadores que han declarado disponer de teléfono celular.

PESCADOR, PESCADORA DE LA REGIÓN DE AYSÉN

ACTUALICE SU INSCRIPCIÓN EN EL RPA

- CÉDULA DE IDENTIDAD
- TARJETA DE PESCADOR, BUZO MARISCADOR O PATRÓN DE PESCA ARTESANAL MÁS LIBRETA
- ACREDITACIÓN DE RESIDENCIA

gcardenas@sernapesca.cl
rivalencia@sernapesca.cl
sbecerra@sernapesca.cl

¿Consultas?
+56982034289

¿COMO HABILITAR MI EMBARCACIÓN PARA EL PROGRAMA SANITARIO EN FORMA REMOTA?

1. Fotografía general de la embarcación (Proa, popa, babor, estribor) procurar que se visualice nombre y matrícula.
2. Fotografía de la bodega de la embarcación, bandejas y/o bins.
3. Fotografía de cubierta (suelo).
4. Fotografía donde se visualicen los trajes y utensilios de manipulación de la pesca.

Estimados Usuarios

Sabemos que ha sido un año diferente, pero es en los momentos difíciles donde le damos valor a lo que más importa. Esperamos sinceramente que tengan una Feliz Navidad y un Próspero Año 2021.

SON LOS SINCEROS DESEOS DEL EQUIPO SERNAPESCA AYSÉN.

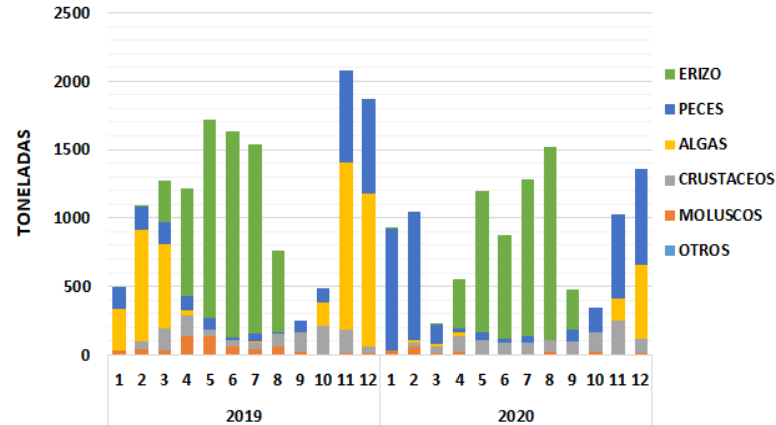


PESCA ARTESANAL

OPERACIÓN ARTESANAL

La operación artesanal en el periodo enero a diciembre se ha registrado 10.938 toneladas desembarcadas por la flota artesanal y extraídas por recolectores en la Región de Aysén, muestran disminución del 24%, respecto a las 14.402 toneladas de recursos obtenidos el año 2019. En el 4º trimestre año 2020, se presentó una disminución del 38%, con 2.755 toneladas de recursos desembarcados, en comparación a las 4.436 toneladas al mismo período 2019. Cabe destacar una baja considerable en la operación artesanal durante el 4º trimestre año 2020, en el grupo de algas de un 72%, con 712 toneladas, respecto a igual periodo año 2019. Por otra parte, el grupo de moluscos presentó un aumento del 172%, con 53 toneladas, los crustáceos un 17%, con 496 toneladas, y los peces con un 2%.

OPERACIÓN ARTESANAL POR TIPO ESPECIE

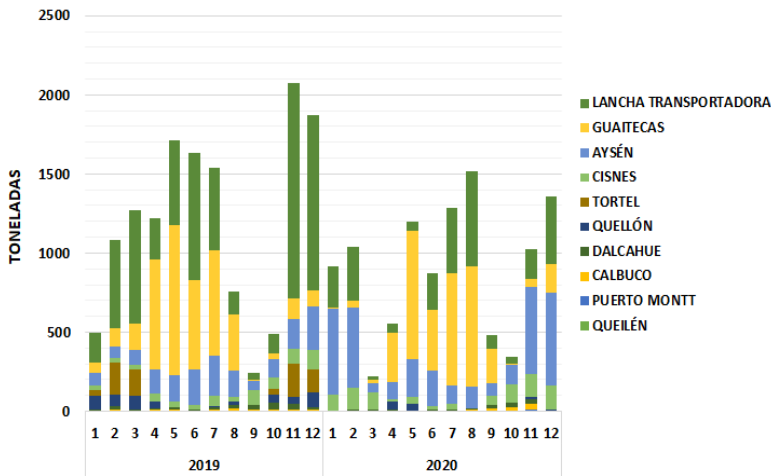


OPERACIÓN ARTESANAL POR COMUNA O TRANSBORDO

En el 4º trimestre del año 2020, la operación artesanal en la comuna de Aysén presentó un aumento relevante del 120%, con 1.278 toneladas, en relación a las 580 toneladas; en tanto la comuna de Cisnes un 48%, con 425 toneladas, respecto a las 286 toneladas a igual periodo año 2019. Respecto a la actividad de transbordo en zona de pesca ejecutada por lanchas transportadoras disminuyó un 74%, con 662 toneladas, y la comuna de Las Guaitecas tendió a la baja de un 10%, con 235 toneladas, en comparación al periodo octubre a diciembre del año 2019.

Referente a la comuna de Tortel se ha manteniendo la tendencia a la disminución del 99%, en la captura y operación artesanal de recursos hidrobiológicos, entre los meses de enero a diciembre año 2020, respecto al mismo período año 2019.

OPERACIÓN ARTESANAL POR COMUNA O TRANSBORDO

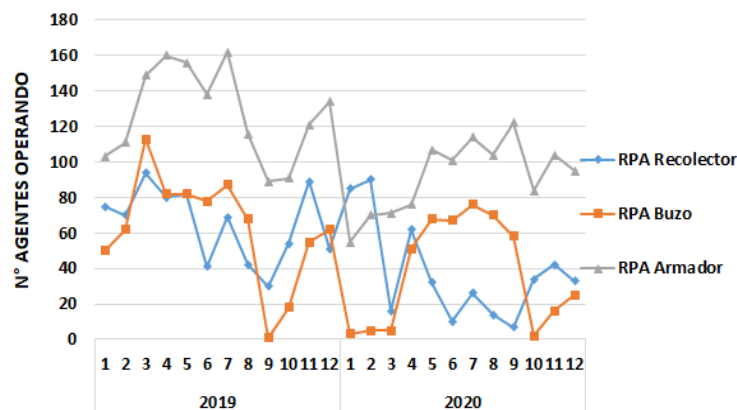


NÚMERO DE EMBARCACIONES Y AGENTES OPERANDO

En el periodo enero a diciembre han operado en 712 agentes, una disminución de un 17% en relación a los 861 agentes artesanales operando durante el año 2019. Durante el 4º trimestre 2020, el número de agentes operando presentó una baja del 32%, con 261 agentes operando respecto al igual periodo 2019, que registró 388 agentes. En el período octubre a diciembre la disminución más significativa se concentró en el número de buzos mariscadores operando, con un 60%, el número de armadores también evidenció una disminución del 14%, y la operación artesanal de Recolectores de Orilla disminuyó un 27% durante el 4º trimestre del año 2020, en relación al mismo período año 2019.

Cabe destacar que durante el año 2020, se presentó una disminución en el número de agentes operando en la Región de Aysén, dada la suspensión del régimen de Zona Contigua con la Región de los Lagos.

NÚMERO AGENTES ARTESANALES OPERANDO





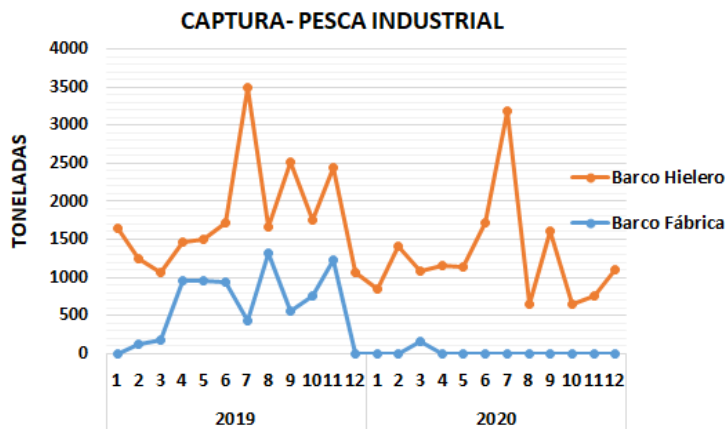
PESCA INDUSTRIAL

CAPTURA - DESEMBARQUE INDUSTRIAL

La operación industrial de naves hieleras y barcos factorías durante el período enero a diciembre obtuvo una baja del 29%, con un total de 15.294 toneladas, en relación a las 21.581 toneladas del año 2019.

Durante el 4° trimestre del año 2020, también se presentó una disminución del 52% en las capturas de recursos, con 2.516 toneladas respecto a igual período del año 2019, con un total de 5.266 toneladas.

Cabe destacar que esta disminución en las capturas de recursos hidrobiológicos y desembarques de productos durante el período de enero a diciembre del año 2020, se debe principalmente a la baja en las operaciones de desembarque de Naves Factorías en Puerto Chacabuco, Región de Aysén. El 4° trimestre del 2020, los principales recursos capturados en la operación de naves hieleras correspondieron a Merluza de cola y Reineta.



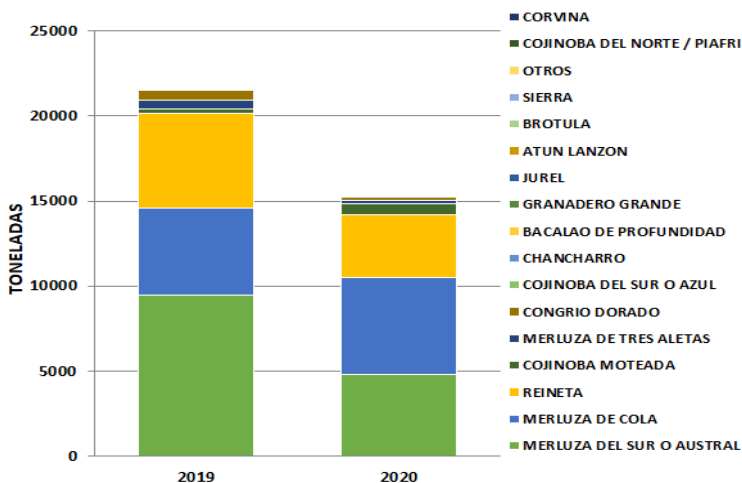
RECURSOS

La operación industrial durante el 4° trimestre del año 2020 presentó una disminución del 52%, respecto al igual período año 2019.

Se destaca durante el período octubre a diciembre un aumento en las capturas de Merluza de cola en un 254%, con 1405 toneladas, en comparación a las 114 toneladas obtenidas a igual periodo año 2019.

Por otra parte, se evidencia una disminución de las capturas de los recursos, Congrio dorado, de un 79% con 75 toneladas; Merluza austral, de un 76% con 570 toneladas; y sobre el recurso Reineta un 37% con 1.426 toneladas; y la Cojinoba Moteada bajó un 20%, con 36 toneladas obtenidas durante el período octubre a diciembre del año 2020, respecto al año 2019.

CAPTURA INDUSTRIAL POR ESPECIE

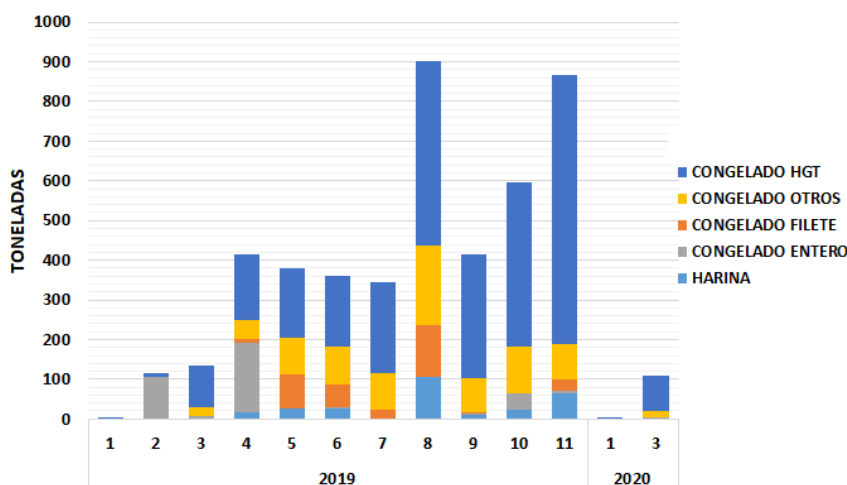


BARCOS FACTORÍA

En el período enero a diciembre del año 2020, la producción de barcos fábrica presentó una relevante disminución del 97%, manteniéndose sólo en registro las 110 toneladas, correspondientes al 1° trimestre del año 2020, referente a las 4.531 toneladas de producción reportadas durante el año 2019.

Es importante informar que durante el 4° trimestre del año 2020, no se presentaron Naves Fábricas que hayan ejecutado operaciones de captura de recursos hidrobiológicos con desembarque de productos en los Puertos de la Región de Aysén.

PRODUCCIÓN BARCOS FÁBRICA

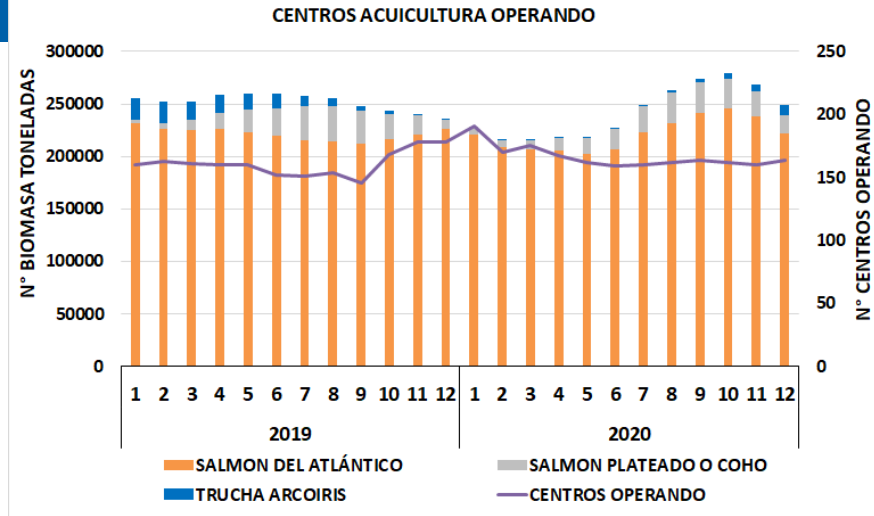




ACUICULTURA

CENTROS OPERANDO Y BIOMASA DE CULTIVO

En el acumulado al 4º trimestre de 2020, se observa un aumento del 3% en la cantidad de centros de cultivo operando, respecto del mismo período año 2019, pero con una disminución del 4% en el total de biomasa presente en el agua. Durante el 4º trimestre del 2020 se presentaron 162 centros operando en promedio, lo que comparado al mismo período año 2019, donde operaron 175 centros de cultivo, se observa una disminución del 7%. Con respecto a la biomasa de cultivo, durante el 4º trimestre del 2020, la región albergó 796.3236 toneladas de producción, lo que indica un aumento del 11%, respecto a igual período del año 2019, donde hubo una producción de 719.504 toneladas.

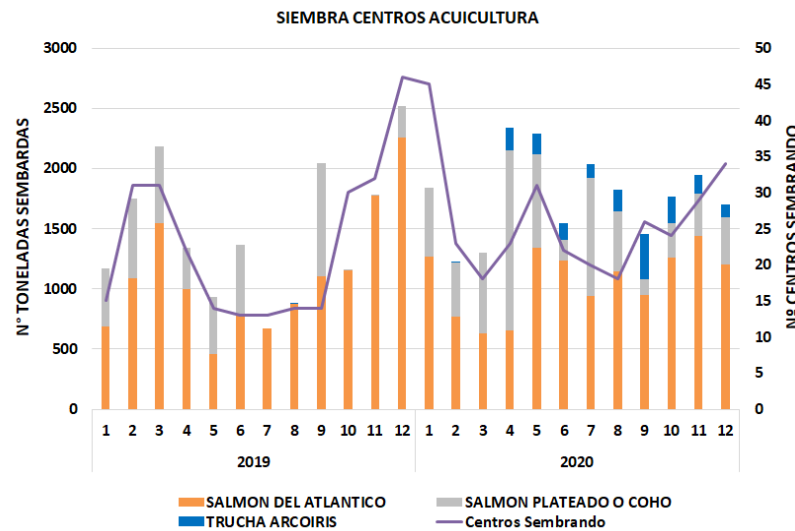


La siembra de enero a diciembre año 2020, alcanzó las 21.273 toneladas, aumentando en un 19% con respecto a las toneladas sembradas el año 2019, donde en similar periodo, existía un total acumulado de 17.818 toneladas sembradas.

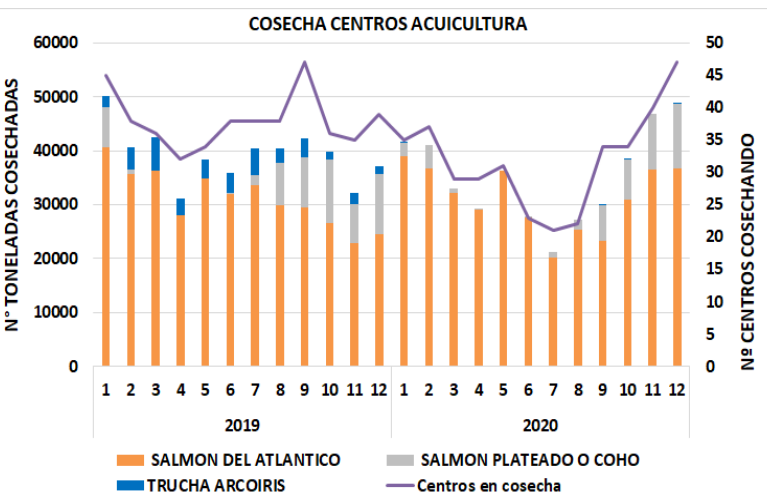
Las toneladas sembradas al 4º trimestre año 2020, correspondió a 5.415 toneladas, lo que equivale a un aumento del 1% respecto del mismo período del año 2019, donde alcanzaron la cantidad de 5.460 toneladas.

En relación a la cantidad de centros de cultivo en proceso de siembra en el periodo Enero a Diciembre del año 2020, se observó un aumento del 14% en comparación al año 2019. El 4º trimestre año 2020, se obtuvo hubo una disminución del 19%, con respecto a igual período del año 2019, pasando de 36 centros en proceso de siembra el año 2019 a 29 centros en proceso de siembra en el 4º trimestre del año 2020.

SIEMBRAS



COSECHAS



Las cosechas de enero a diciembre año 2020, alcanzaron las 421.484 toneladas, correspondiendo a una disminución del 11%, respecto al año 2019. La baja tiene relación a la cantidad de centros cosechando al año 2020, llegando a 382 centros, a diferencia de los 456 centros a igual periodo año 2019, lo que representa una disminución del 16% de centros cosechados. El 4º trimestre del 2020, se observa un aumento en la cantidad de centros cosechados del 10%, respecto al mismo trimestre año 2019, subiéndolo de 37 concesiones cosechadas en promedio el año 2019, a 40 concesiones cosechadas en promedio, este cuarto trimestre 2020.

Con respecto a las toneladas de cosecha, el 3º trimestre del 2020, la región cosechó un total de 133.931 toneladas, cifra que corresponde a un aumento del 23% respecto del mismo periodo del año 2019, donde se cosecharon 109.092 toneladas.

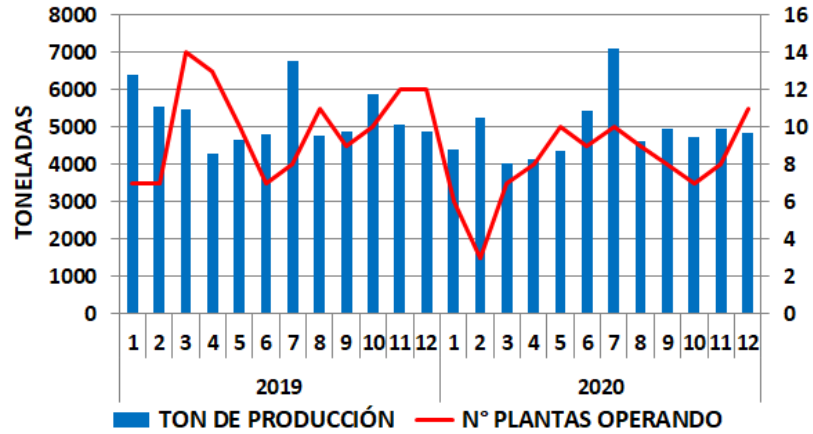


PROCESO Y TRANSFORMACIÓN

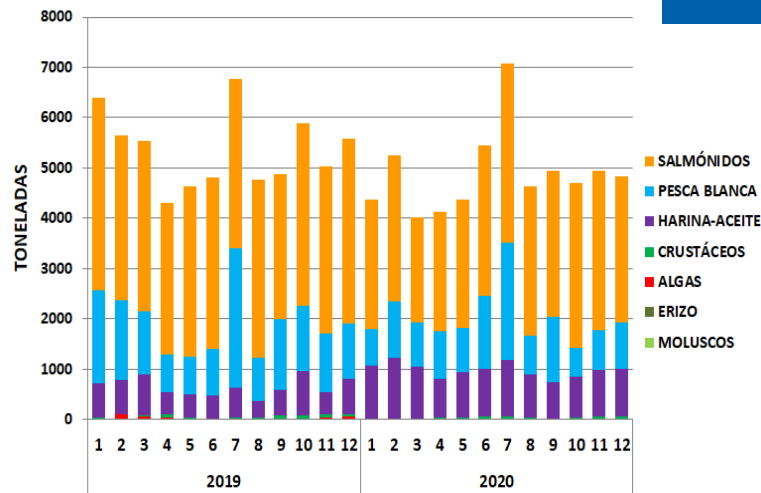
PLANTAS OPERANDO Y PRODUCCIÓN

Para el período enero a diciembre del año 2020, 14 Plantas elaboradoras han presentado operaciones, sin embargo durante el 4º trimestre año 2020, el número han operado 11, de un total de 21 Plantas elaboradoras inscritas y vigentes en la Región de Aysén.

La producción total del período enero a diciembre del 2020, alcanzó las 58.729 toneladas, con una baja del 8%, respecto a las 63.569 toneladas obtenidas para el año 2019. En lo referente al 4º trimestre año 2020, la producción de Plantas de Transformación disminuyó un 8%, con 14.478 toneladas, en comparación a igual período de año 2019, donde se alcanzaron 15.808 toneladas.



PRODUCCIÓN PLANTAS ELABORADORAS POR GRUPO



PRODUCTOS ELABORADOS

En el 4º trimestre del año 2020, se presentó una disminución en la producción de las Plantas elaboradoras de un 8%, con 14.478 toneladas, referente igual período año 2019.

Cabe destacar, que la producción de recursos provenientes de la actividad acuícola predomina respecto a la producción regional total. Sin embargo, en el 4º trimestre, se obtuvo una disminución del 12%, con 9.356 toneladas, en relación a las 10.641 toneladas registradas a igual período año 2019. De igual forma la producción de productos derivados de crustáceos tendió a la baja en un 37%, con 122 toneladas, y la Pesca Blanca un 36%, alcanzando las 2.287 toneladas. Con respecto a la producción de algas, presentó una significativa baja del 79%, con 20 toneladas, en comparación al 4º trimestre año 2019.

En relación a los productos Harina y Aceite, se observa un aumento de 107%, con 2.689 toneladas, en comparación a las 1.298 toneladas al 4º trimestre año 2019. La elaboración de producción derivados del recurso Erizo, durante los meses de octubre a diciembre disminuyó un 36%, con 1 tonelada, respecto a igual período año 2019.

EXPORTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

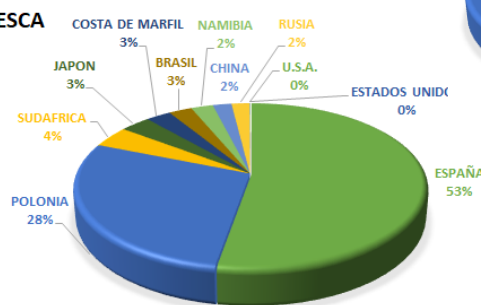
Las exportaciones durante el período enero a diciembre del 2020 presentó un aumento del 54%, con 21.141 toneladas, respecto a las 20.883 toneladas del año 2019. En el 4º trimestre año 2020, se obtuvieron 5.637 toneladas, en relación 7.599 toneladas del año 2019, disminuyendo en un 26%.

El 4º trimestre año del 2020, la exportación de productos provenientes de la acuicultura, aumentó un 9% con 4.885 toneladas, respecto a igual período año 2019, con 4.488 toneladas. Los productos derivados de pesca extractiva disminuyó en un 75%, con 752 toneladas, en relación a las toneladas exportadas en el 4º trimestre año 2019. Con respecto a los productos elaborados de Equinodermos (Erizo) y Crustáceos, no hubo exportaciones durante el período de octubre a diciembre del 2020. Los principales mercados para los productos derivados de la acuicultura fueron Estados Unidos (47%) y Brasil (50%). En tanto, los productos derivados de pesca extractiva fueron exportados principalmente a España (53%), y los equinodermos a Japón (100%).

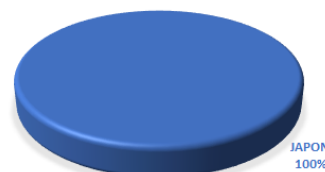
PECES DE CULTIVO



PESCA



EQUINODERMOS





Sernapesca realiza operativo por extracción ilegal de erizos



SERNAPESCA Aysén ha llevado a cabo diversos operativos para verificar que el recurso erizo sea extraído al interior de las áreas de manejo para extracción de recursos bentónicos (AMERB) autorizadas en la región de Aysén, y con planes aprobados por la SUBPESCA.

El 3 de octubre de 2020, se realizó operativo por extracción ilegal de erizos, incautando 15 toneladas sin acreditación origen legal. Con la utilización de la herramienta de posicionamiento satelital,

sorprendieron a una embarcación transportadora que se encontraba operando en una zona de libre acceso. Los fiscalizadores pudieron corroborar que el recurso fue extraído en un lugar no autorizado, ya que el armador no contaba con documentos que acreditaran su origen legal.

Se procedió a incautar el total 15 toneladas de recurso, en poder del infractor a disposición de lo que determine el fiscal, y se cursó una citación al Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén.

Sernapesca y SMA realiza fiscalización por denuncia de contaminación en Parque Laguna San Rafael

Luego de una fiscalización realizada al interior del Parque Nacional Laguna San Rafael, por denuncias de residuos salmonicultores en esa área silvestre protegida, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, notificará a la empresa Cooke Aquaculture Chile, que tiene centros aledaños a las playas afectadas, para que en un plazo de 10 días retiren todos los desechos.

Dentro de los desechos encontrados en la fiscalización, se cuentan pasillos de módulos con sus flotadores, cabos, piolas, envases plásticos de distinto tipo y plumavit. La Ley establece que los centros de cultivo se deben hacer cargo de mantener las playas aledañas libres de con-

taminación, y como servicio debemos velar porque así sea. Invitamos a la comunidad a denunciar si detectan desechos acuícolas en las playas, llamando al 800 320 032.

A la fecha las jaulas se encuentran sin peces, con su proceso de limpieza y desinfección finalizado, tras las cuales iniciará un período de descanso sanitario de 3 meses.



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN OFICINAS AYSÉN

SERNAPESCA informa medidas de prevención de contagio de COVID-19 en la atención de usuarios.

| | | |
|---|--|--|
| <p>En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos</p> <p>Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca</p> <p>Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado</p> <p>Respete los espacios demarcados para mantener distancia de al menos un metro con otras personas</p> <p>sernapesca.cl</p> | <p>En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos</p> <p>Respete el número máximo de personas al interior de la oficina</p> <p>Si tiene síntomas de COVID-19 no asista a las oficinas, puede realizar sus consultas en la línea gratuita 800 320 032 y tendrá orientación sobre sus trámites</p> <p>sernapesca.cl</p> | <p>En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos</p> <p>No olvide taparse con el antebrazo al estornudar</p> <p>desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores</p> <p>¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia! #CuidémonosEntreTodos</p> <p>sernapesca.cl</p> |
|---|--|--|

SERNAPESCA ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de los funcionarios, como de los usuarios que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena. En el caso de aquellas comunas en cuarentena o para quienes desean realizar consultas a distancia, Sernapesca ha habilitado correos electrónicos: oficinadepartes11@sernapesca.cl y soportetrazabilidad11@sernapesca.cl, celular 982034289.